

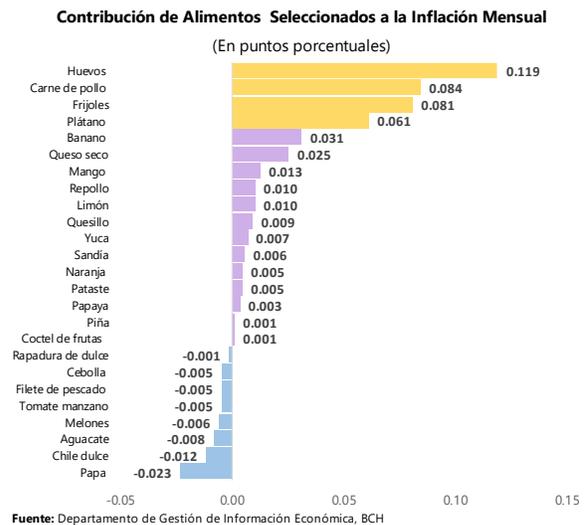


BOLETÍN DE PRENSA No.10/2023

EN FEBRERO DE 2023, LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIVADA REPRESENTARON EL 75% DE LA INFLACIÓN DEL MES (1.16%)

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en febrero de 2023 fue de 1.16%, influenciada principalmente por:

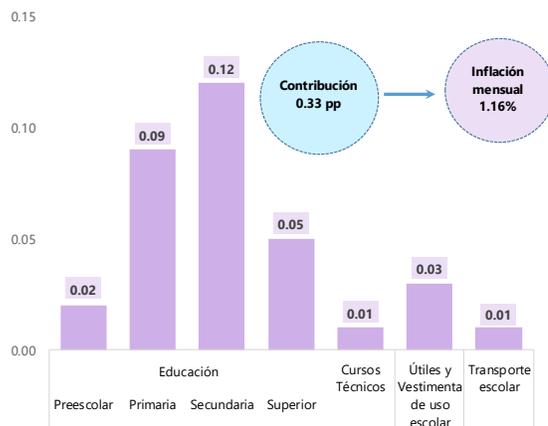
1. **El encarecimiento de la mayoría de los alimentos incluidos en este indicador**, entre los que destacan los plátanos, frijoles, carne de pollo y huevos, estos últimos afectados en este mes por la crisis sanitaria en la industria avícola, aunado a los mayores precios de los insumos de producción provenientes del exterior, impactando en los precios internos de dichos productos. El rubro de alimentos aportó 46.6% de la inflación mensual.



2. **Incrementos en la matrícula y mensualidades de la educación privada, así como útiles, vestimenta y transporte escolares**, aportando el 28.4% de la inflación del mes.

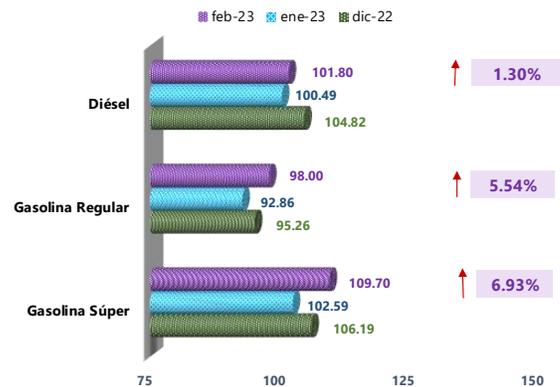
3. **Aumento de precios internos de los combustibles**, asociado a mayores precios internacionales de los refinados del petróleo. Este comportamiento contribuyó con el 12.1% de la inflación mensual.

Índice de Precios al Consumidor de Educación y Relacionados
(Contribución en puntos porcentuales a la variación mensual)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Precio Promedio Ponderado Nacional de los Combustibles
(Lempiras por galón y variaciones mensuales)

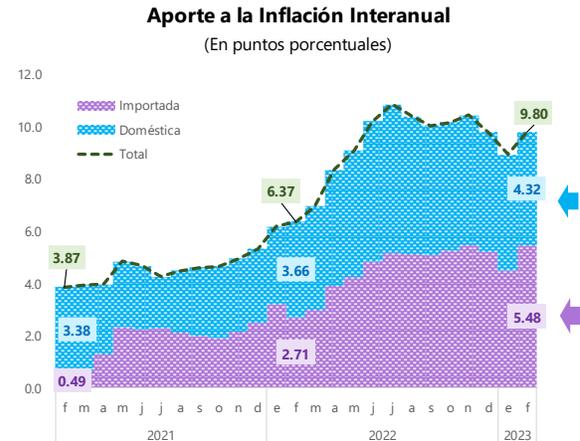


Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH



En el mes, estas alzas fueron atenuadas por la menor variación de precios de otros rubros tales como: "Salud"; "Prendas de Vestir"; "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" y "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes". Con ello, la inflación acumulada alcanzó una tasa de 1.58% y la tasa interanual se ubicó en 9.80%.

La evolución de los precios internacionales del petróleo, materias primas y choques externos continúa incidiendo de manera importante en el comportamiento de los precios domésticos. Así, de la inflación interanual, aproximadamente 56.0% o 5.48 puntos porcentuales (pp) es de origen importado, destacando el repunte generado por el encarecimiento de precios de los combustibles durante febrero de 2023.



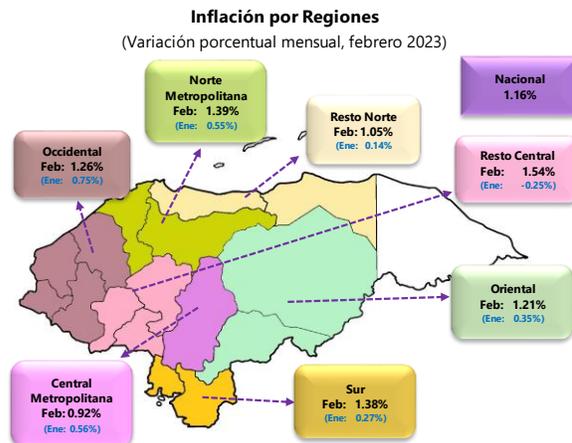
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

El indicador de precios al consumidor de Educación mostró un incremento de 8.05% (8.69% en 2022) con un alza en todas las regiones del país en el precio de las colegiaturas en los diferentes niveles de educación privada formal (preescolar, primaria, secundaria y superior); así como los cursos técnicos.

De los diferentes niveles educativos, la mayor contribución a la inflación del rubro fue realizada por el nivel secundario (3.47 pp), seguido de la preescolar 2.43 pp. En cuanto a la educación superior privada, en promedio ponderado, presentó un incremento de 7.92% y su aporte al rubro es de 1.17 pp. En menor medida aportó la educación primaria con 0.64 pp y los cursos técnicos con 0.34 pp.

Es así, que en conjunto el rubro "Educación" y artículos relacionados como útiles y transporte escolar –que se incluyen en otros rubros- aportaron 0.33 pp o el 28.4% de la inflación del mes.

En el mes en análisis, las presiones inflacionarias provinieron principalmente del alza en el precio de alimentos, educación privada y los carburantes. Las regiones con mayor incremento mensual de precios fueron Resto Central (1.54%), Norte Metropolitana (1.39%) y Sur (1.38%), seguido las regiones Occidental (1.26%), Oriental (1.21%), Resto Norte (1.05%) y Central Metropolitana (0.92%).



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

En cuanto al rubro de Alimentos, los incrementos en las diferentes regiones fueron: Occidental con 2.31%, Resto Central con 2.10%, Sur con 1.68%, Central Metropolitana con 1.57%, Norte Metropolitana con 1.40%, Resto

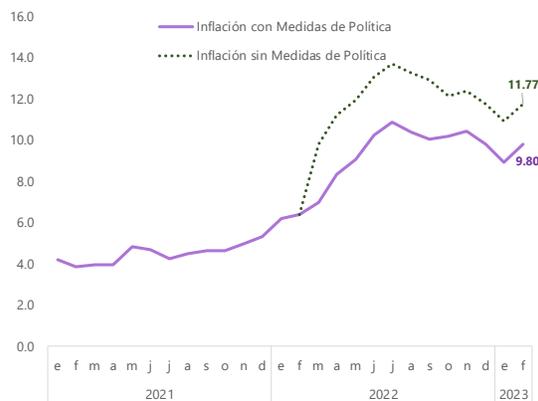


Norte con 1.18% y en la región oriental con 0.60%, donde se observaron disminuciones en algunas frutas y verduras.

MEDIDAS DE POLÍTICA IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO PARA CONTENER LA INFLACIÓN Y PRESERVAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA

El Gobierno ha respondido mediante un conjunto de medidas de política económica, con el fin de ayudar a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores. Así, las medidas de política monetaria y cambiaria implementadas por el Banco Central de Honduras han contribuido a reducir la inflación en 1.63 pp y la política fiscal –a través de los subsidios a la energía eléctrica, combustibles de uso vehicular y el LPG de uso doméstico– en 0.34 pp, resultando en una reducción total en la inflación de 1.97 pp.

Efecto de la Política Monetaria y Fiscal en la Inflación Total
(En porcentajes)



Fuente: BCH

Medidas de Política Monetaria y Fiscal

Medida de política implementada	Inflación sin medidas de Política	Inflación interanual con con medidas de política	Diferencia (puntos porcentuales)
Combustible	10.06%	9.80%	0.26
Energía Eléctrica	9.88%	9.80%	0.08
Absorción Monetaria	10.73%	9.80%	0.93
Efecto Cambiario	10.50%	9.80%	0.70
Total ahorro por subsidios y políticas			1.97

Enero	
Inflación sin medidas de política	11.77%
Inflación con medidas de política	9.80%

Durante febrero de 2023, se destacan los esfuerzos realizados para implementar medidas de mitigación al incremento de los precios al consumidor, entre las que destacan:

1. Acuerdos entre los productores de huevos y carne de pollo, y la Secretaría de Desarrollo económico:
 - a. En el caso de los huevos se acordó coordinar puntos de venta a nivel nacional en el que se venderá el cartón de huevos a L130.00 o la unidad a L4.33. Aunado a un seguimiento continuo, manteniendo el dialogo entre las partes relacionadas, asimismo se garantiza el abastecimiento del producto.
 - b. En lo que respecta a la carne de pollo, se acordó no incrementar el precio de la misma por un período de 30 días a partir del 13 de febrero de 2023, fijando precios por libra según la plaza de venta (precio por libra en ferias L24.50, mercados L31.50, pulperías L34.08 y supermercados L38.50), así como mantener el abastecimiento del producto.
2. De igual forma el Banasupro aumentó su presencia a nivel nacional en la venta de productos de primera necesidad y kits escolares, de mayor demanda al inicio de la temporada escolar.

Para más información sobre el "Índice de Precios al Consumidor" visite el sitio web institucional [Gestión de Información Económica Índice de Precios al Consumidor \(bch.hn\)](http://Gestión de Información Económica Índice de Precios al Consumidor (bch.hn))

Tegucigalpa, MDC, 2 de marzo de 2023